

5.5 Oportunidades para quienes dejan las armas

Las autodefensas campesinas de Ortega fueron un grupo armado ilegal que operó en el Cauca desde los años setenta y se desmovilizó en 2003, bajo la Ley de Justicia y Paz.

Sus 126 hombres no hicieron parte de la estructura nacional de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Empuñaron las armas para defender su territorio de los ataques de las Farc, pero en los largos períodos en los que no combatían se dedicaban a cultivar sus tierras.

Héctor José Guzmán⁹⁴, alcalde de Cajibío (municipio del que hace parte el corregimiento de Ortega), llegó al cargo en 2012, cuando la reintegración de este grupo aún no había concluido. Encontró que mucho de lo que se les había prometido para que dejaran las armas no se había cumplido.

Ni siquiera les habían entregado una carretera que necesitaban para sacar sus productos, cuenta el alcalde Guzmán. El corregimiento de Ortega estaba a seis horas de camino de la cabecera municipal de Cajibío. Con los arreglos que se le hicieron a la vía, la distancia se redujo a cuatro horas, pero aún faltaba mucho para que estuviera terminada.

Los habitantes de Ortega necesitaban además alternativas económicas lícitas. “Los tentaban los cultivos ilícitos y la minería ilegal”, afirma el mandatario.

La Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), USAID y la alcaldía de Cajibío llevaron a cabo un proyecto para recuperar la productividad de la zona, especialmente a través del café. Los predios de los campesinos fueron formalizados y se invirtieron más de 570 millones de pesos en impulsar sus proyectos productivos.

Ese esfuerzo le cambió la cara al corregimiento. “Lo llamamos el Quindío del Cauca –anota el alcalde–. Lo que se debe tener en cuenta es que la gente que se desmoviliza necesita un apoyo permanente. No que les den las cosas, sino darles oportunidad para que produzcan. A eso apuntamos nosotros”.

94 Héctor José Guzmán, alcalde de Cajibío (Cauca) 2012-2015, finalista del Premio Mejores Alcaldes y Gobernadores 2012-2015, en la categoría de municipios entre 20.001 y 100.000 habitantes.

5.6 Cerrarles el espacio a los violentos

En enero de 2011, ocurrió en San Bernardo del Viento (Córdoba) un crimen que conmocionó a todo el país. Mateo Matamala y Margarita Gómez, dos estudiantes de Biología de la Universidad de los Andes, fueron asesinados por una banda criminal, por el simple hecho de ser extraños en la región.

Cuando Luis Francisco López Arteaga⁹⁵, alcalde del municipio entre 2012 y 2015, asumió el cargo, la población aún no se reponía del impacto que le produjo el crimen. A nivel local, la desconfianza y el temor se habían apoderado de muchos de sus habitantes, y a nivel nacional, cargaba con el estigma de ser un lugar peligroso que era mejor no visitar.

Apenas se posesionó, el alcalde convocó una reunión en una sede militar y recorrió todo el municipio acompañado por el comandante de la Policía. Algunos concejales temían que esa fuera una provocación a las bandas criminales, pero él consideraba necesario hacerlo. “Esa era la primera muestra de que había una institucionalidad”, dice.

Todos los sábados, el alcalde López realizaba reuniones con la comunidad para que sintieran que no estaban solos. Eso hizo que los habitantes del municipio, algunos víctimas de la extorsión de las bandas, fueran tomando confianza y se atrevieran a denunciar.

Simultáneamente, para recuperar la economía del municipio, promovió la asociación de los productores agrícolas en cooperativas que los hicieran más competitivos. De 15 asociaciones de productores que existían al comenzar la administración de Luis F. López llegaron a ser 120 al final de su mandato, incluyendo productos como arroz, plátano y ñame.

También, con la intención de mostrar la “cara amable de San Bernardo”, promovió el turismo a través de una corporación que representaba todos los servicios que estaban relacionados con este sector. El mar, que hasta entonces no se había visto como una fortaleza del municipio, se convirtió en un destino turístico e incluso surgió una alternativa de agroturismo, para quienes quisieran conocer cómo se hacía la producción agrícola de la región.

95 Luis Francisco López Arteaga, alcalde de San Bernardo del Viento (Córdoba) 2012-2015, preseleccionado del Premio Mejores Alcaldes y Gobernadores 2012-2015, en la categoría de municipios entre 20.001 y 100.000 habitantes.

Estas nuevas alternativas productivas hicieron que los diferentes sectores del municipio, entre los que había desconfianza, comenzaran a relacionarse y a echar abajo las fronteras imaginarias que habían surgido a causa de la presencia de diferentes bandas criminales.

“Esa interacción para cosas sencillas hizo que los habitantes de un sector se conocieran con los del otro y se dieran cuenta de que quienes pusieron la línea fueron los grupos ilegales y no ellos”, comenta.

5.7 Alternativas frente a la violencia

Varios de los ganadores del Reconocimiento Mejores Gobernantes en Reconciliación demostraron que el deporte y la cultura son las mejores alternativas contra la violencia. Ofrecen a los jóvenes actividades sanas en qué ocupar su tiempo y pueden unir a una comunidad en un mismo propósito.

José Wilmer Leal Abril⁹⁶, alcalde de Belén (Boyacá) para el período 2012 y 2015, impulsó durante su mandato una banda sinfónica, un grupo de música carranguera y una clase de pintura, en la que llegaron a tomar parte 270 niños, jóvenes y adultos, y construyó un lugar para que pudieran practicar, la Casa de la Cultura, a la que dotó de equipos para facilitar el aprendizaje.

Aunque estas actividades estaban destinadas a toda la población, la prioridad eran los niños y niñas de bajos recursos y las víctimas de la violencia. Como buena parte de los estudiantes eran de la zona rural, se le dio mayor énfasis a la música carranguera.

“El objetivo es darles una herramienta gratuita, idónea, a nuestra infancia y a nuestra adolescencia para alejarlas de los caminos de la violencia, así como del alcoholismo o de las drogas. Con participación de la comunidad, queremos preparar una serie de actos culturales para que usen su tiempo libre en esas actividades”, dijo el alcalde.

Giovanni Díaz Ramos, alcalde de Cóbbita (Boyacá) en el mismo período, invirtió los recursos que su municipio obtuvo gracias al mejor desempeño fiscal de su administración en escenarios deportivos, que incluyeron un coliseo, una

⁹⁶ José Wilmer Leal Abril, alcalde de Belén (Boyacá) 2012-2015, finalista del Reconocimiento a los Mejores Gobernantes en Reconciliación, en la categoría de municipios de menos de 10.000 habitantes.

pista atlética, una cancha de tenis y una villa deportiva. También se hicieron procesos de formación que motivaron a los jóvenes a la práctica del deporte, algunos, cada vez más, con nivel competitivo.

“Nuestro objetivo es incentivar procesos de inclusión y reconciliación por medio de la disciplina de la práctica deportiva en el corazón de Boyacá”, explica el alcalde Díaz.

Y Hansy Zapata Tibaquirá⁹⁷, alcalde de Tenjo (Cundinamarca) 2012-2015, también promovió procesos de cultura ciudadana, para que los habitantes de su municipio se hicieran partícipes de la defensa de sus propios derechos. Eso incluyó hacer producciones audiovisuales, obras de teatro, esculturas con materiales reciclados y murales, en los que se promovían mensajes por la convivencia y el respeto. Otros grupos de jóvenes participaron en actividades para mejorar el tránsito y proteger los bosques.

“Lo que más le impactó a la gente fue hacerse consciente de que ella misma tiene en sus manos las soluciones a los problemas”, dice el alcalde Zapata.

5.8 La reparación colectiva llega a las comunidades

El conflicto armado en Colombia produjo enormes daños a millones de colombianos. El desplazamiento, la pérdida de vidas, la violencia sexual, son solo algunas de las muchas afectaciones originadas por la acción de los grupos armados.

Pero hay también otros daños, no individuales, sino colectivos, que fueron provocados por la confrontación: la pérdida de la confianza entre los miembros de una comunidad o entre ellos y el Estado, el deterioro de las organizaciones sociales, la desaparición de sus líderes, la destrucción de los espacios que eran utilizados para el encuentro de las comunidades, entre muchos otros.

Para superar estos daños, la Ley de Víctimas prevé la reparación colectiva como una herramienta para reconstruir los lazos sociales destruidos por el conflicto y generar nuevos vínculos de confianza entre las comunidades y el

⁹⁷ Hansy Zapata Tibaquirá, alcalde de Tenjo (Cundinamarca) 2012-2015, ganador del Premio Mejores Gobernantes en la Superación de la Pobreza y finalista del Reconocimiento a los Mejores Gobernantes en Reconciliación, en la categoría de municipios entre 10.001 y 20.000 habitantes.

Estado. Decenas de organizaciones, que incluyen sindicatos, partidos políticos, grupos profesionales, así como comunidades e incluso municipios enteros, transitan actualmente esta ruta de la reparación colectiva. Alcaldes de diferentes lugares del país han encontrado en esta herramienta una alternativa para promover la reconciliación en sus comunidades y darle la mano a la población vulnerable.

Peñas Coloradas es una inspección de Cartagena del Chairá que se encuentra a unas cinco horas en lancha desde la cabecera municipal. Está integrada por cerca de 2.500 personas, que en 2004 debieron desplazarse como consecuencia de la ofensiva militar que se puso en marcha tras el fracaso de los diálogos de paz en el Caguán. Sus habitantes tuvieron que irse al área urbana de Cartagena del Chairá, pero también a Florencia, Santander de Quilichao, Santa Rosa de Cabal e incluso Cali.

Por varios años permanecieron sin contacto, pero en 2016, representantes de unas 600 familias pudieron regresar a Peñas Coloradas para conmemorar los 13 años de su desplazamiento.

Luis Francisco Vargas Correa, alcalde de Cartagena del Chairá para el período 2016-2019, ha comprendido la importancia de respaldar el proceso de reparación colectiva de esta comunidad, decisión que fue impulsada por la misma Mesa de Víctimas del municipio.

En diciembre de 2015, la comunidad fue reconocida por la Unidad para las Víctimas como sujeto de reparación colectiva y actualmente avanza en una fase que se denomina de alistamiento, en la que se le informa en qué consiste esta herramienta, para que sus propios miembros puedan determinar en una fase posterior cuáles son las acciones que esperan del Estado y del resto de la sociedad, para sentir que sus derechos son resarcidos.

En abril de 2016, cuando los habitantes de Peñas Coloradas se encontraron después de 13 años, se abrazaron bajo los árboles de la plaza principal, hicieron un círculo, tomados de la mano y cantaron emocionados el himno de Caquetá. Ese podría ser el comienzo de una nueva oportunidad para su pueblo.

Un corregimiento de otro municipio que ha sufrido mucho por la violencia encontró también en la reparación la oportunidad de reponerse.

Con el proyecto “Reparación transformadora en el corregimiento El Jordán”, la alcaldía de María Patricia Giraldo en San Carlos (Antioquia) se propuso cons-

truir, mejorar y adecuar la infraestructura física, para que la comunidad del corregimiento contara con espacios dignos que permitieran mejorar su calidad de vida y alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo.

El corregimiento El Jordán está ubicado al oriente del municipio de San Carlos, en Antioquia, tiene una población aproximada de 3.000 habitantes y su centro zonal cuenta con ocho veredas constituidas con la respectiva junta de acción comunal. Este corregimiento fue víctima de la violencia que se vivió durante el conflicto armado en el municipio, ya que fue la base de operaciones de los paramilitares que ingresaron desde el Magdalena Medio y se asentaron allí tomando el control y ejerciendo las funciones del Estado. Desde allí fueron planificados homicidios, masacres y desapariciones, lo cual generó que el municipio fuera reconocido a nivel nacional como un territorio de desplazamiento, violencia, miedo y destrucción. El 80 % de su población fue desplazada del campo y centros poblados.

El corregimiento El Jordán no fue tenido en cuenta por varias administraciones municipales que dejaron de realizar allí proyectos de infraestructura importantes para el desarrollo social integral de la comunidad. Según la alcaldesa:

“Estamos convencidos de que a la par que se repara de manera individual a las personas, se deben reparar colectivamente los territorios, pues la guerra no solo dañó individuos, sino también comunidades y frustró sueños. Fue así como elegimos al corregimiento El Jordán de nuestro municipio, epicentro de presencia paramilitar durante casi una década, para ejecutar el programa ‘Reparación transformadora’, el cual planteó la necesidad de reparar integralmente el territorio partiendo del reconocimiento de las dimensiones del desarrollo humano y las necesidades insatisfechas”.

Es así como en 2012 se inicia en la administración municipal “Unidos construyendo el San Carlos que queremos”, de la alcaldesa María Patricia Giraldo, un plan de intervención integral para dotar al corregimiento de infraestructura física para atender sus necesidades básicas insatisfechas.

Las intervenciones realizadas permitieron alcanzar logros en salud, educación, deporte, vivienda, movilidad, seguridad, servicios públicos y, en algunos casos, establecimiento de proyectos de vida.

Se hizo entonces la gestión ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Departamento para la Prosperidad Social, Isagén, el ICBF, la Empresa Social del Estado San Vicente de Paúl, el Banco Agrario, la OIM y la gobernación de Antioquia para implementar un plan de reparación en el cual, a la par que se reparaba a las víctimas del conflicto armado y el territorio, se generara desarrollo humano local.

En este sentido, construyeron el CDI, que atiende actualmente a niños y niñas del corregimiento de El Jordán; construyeron y mejoraron viviendas; se apoyó a la ESE San Vicente de Paúl para la remodelación del centro de salud; se hizo posible que los habitantes de El Jordán disfrutaran de agua potable; se habilitaron escenarios deportivos, y se ejecutaron proyectos de desarrollo comunitario en alianza con Isagén. Todo esto con el fin de que las condiciones de vida de la población llegaran incluso a ser mejores de lo que eran antes del conflicto armado, pues la inmensa mayoría de las víctimas, aun antes de los hechos victimizantes, tenían sustanciales limitaciones para el ejercicio de sus derechos fundamentales; de hecho, desde entonces hacían parte del universo de población vulnerable de San Carlos.

De esto se trata, no basta compensar el daño perpetrado por los grupos armados ilegales, también se requiere garantizar de manera permanente el goce efectivo de los derechos fundamentales.

La alcaldesa María Patricia Giraldo señala:

“Somos un modelo exitoso de paz y reconciliación... ahí está la diferencia.

Hemos logrado sanar las heridas, hacer un proceso de perdón, un proceso de resiliencia, de elaboración del duelo que ha conllevado a que 14.500 personas de las 20.000 desplazadas estén de nuevo en el territorio.

Ha sido un proceso de aceptación constante y permanente gracias a que todo el proceso lo hemos llevado desde el Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación (CARE). Así hemos podido desarrollar, de la mano de las comunidades, agendas para lograr el restablecimiento de los derechos de los ciudadanos, para lograr la reconstrucción de los proyectos de vida y así empezar nuevamente la unidad productiva de nuestros campesinos retornados. Hoy San Carlos es el primer municipio en retorno y en desmilitado a nivel nacional y en reparar o indemnizar a su población

desplazada. Fuimos uno de los primeros municipios que construyó su plan de reparación colectiva, y ahí radica la gran diferencia.

Logramos resurgir de las cenizas, como el ave fénix, y hoy estamos en un municipio supremamente esperanzador, con calidad de vida para nuestros habitantes.

La paz se construye desde los territorios con acciones concretas. Por eso somos un municipio ejemplo de paz”.

5.9 Espacios para la convivencia

Trabajar por la convivencia entre sus ciudadanos debe ser una de las principales preocupaciones de los mandatarios regionales y locales. Muchos de ellos, que Colombia Líder ha conocido en sus desplazamientos a territorio, vienen haciéndolo desde mucho antes de que estuviera a la vista la posibilidad de firmar un acuerdo de paz.

Así por ejemplo, con miras a reducir los factores de violencia, Elsa Noguera impulsó durante su administración como alcaldesa de Barranquilla el programa Casas de Juventud, espacios en los cuales se brindaba a los jóvenes de la ciudad oportunidades de formación, recreación y emprendimiento. En las Casas los jóvenes podían dedicar su tiempo a actividades culturales, artísticas y deportivas o simplemente reunirse con otros compañeros para compartir ideas. Allí también se les daba asesoría relacionada con la oferta institucional para ellos, cursos de formación en alianza con la Corporación Técnica de Estudios Especializados del Caribe (Codetec), el SENA, la Secretaría de Cultura y la Academia de Artes Manuales y apoyo psicosocial para promover la participación, el buen trato en la familia y fomentar su autonomía social y personal.

La política pública de juventud de Barranquilla también incluía un programa gratuito en las escuelas públicas que ofrecía 13 modalidades artísticas de calidad a una población de 13.000 habitantes, además de oportunidades deportivas y apoyo a deportistas locales.

En Bucaramanga, el alcalde Luis Francisco Bohórquez, durante su administración 2012-2015, les apostó por su parte a los parques como espacio para promover la reconciliación y la convivencia, además de contribuir a la recuperación del espacio público y la conservación del medioambiente.

Además, buscó recuperar el apelativo que tuvo tradicionalmente Bucaramanga como Ciudad de los Parques, por lo cual incluyó en su plan de desarrollo acciones para mejorar los parques existentes y construir nuevos parques lineales, corredores y senderos ecológicos, con la meta de que los bumanguenses pasaran de disponer de 4,5 metros cuadrados de espacio público por habitante a 10, como lo establece el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad.

Adicionalmente, la administración se trazó el plan de facilitar las condiciones de acceso a los parques, con mejores equipamientos y escenarios para prácticas lúdicas, recreativas y deportivas, para todos los habitantes, pero en especial para niños, personas mayores y personas con discapacidad.

“Gracias a ello, Bucaramanga se consolidó como una ciudad tranquila en la que, a través de la recuperación de parques, redujimos índices delictivos, especialmente de hurto y microtráfico”, manifestaba el alcalde Bohórquez.